

HECHO ESENCIAL
FACTORING SECURITY S.A.
Inscripción Registro Valores CMF N° 1003

Santiago, 19 de febrero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa respecto de HECHO ESENCIAL de Factoring Security S.A.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en conformidad con lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Sección II, numeral 2.2 de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), vengo en informar a esta Comisión respecto del siguiente hecho relevante o esencial en relación con Factoring Security S.A.

Que con esta misma fecha Factoring Security S.A. ha colocado exitosamente en el mercado local, efectos de comercio con cargo a la Línea inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 154 de fecha 12 de enero de 2024.

Las características específicas de la colocación fueron las siguientes:

- Serie 183 por un monto total de \$2.000.000.000.- (dos mil millones de pesos), con vencimiento el día 20 de mayo de 2026 y a una tasa promedio de colocación de 0,3980%
- Serie 184 por un monto total de \$8.500.000.000.- (ocho mil quinientos millones de pesos), con vencimiento el 4 de junio de 2026 y a una tasa promedio de colocación de 0,3980%
- Serie 185 por un monto total de \$10.000.000.000.- (diez mil millones de pesos), con vencimiento el 18 de junio de 2026 y a una tasa promedio de colocación de 0,3980%

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Federico Diaz Grohnert
Gerente General
Factoring Security S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Representante Tenedores de Bonos